



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

## B A N D O

D.FRANCISCO ZAMUDIO MEDERO, ALCALDE EN FUNCIONES DEL  
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA (HUELVA).-

**HAGO SABER:** Que a partir del día 14 de julio de 2020 y hasta la publicación de un nuevo Bando, los Cementerios de nuestra ciudad, observarán el siguiente HORARIO:

### DÍAS LABORABLES

#### TODOS LOS DÍAS:

De 9,00 a 14,00 horas.

#### SÁBADOS:

De 9,00 a 13,00 horas.

#### DOMINGOS Y FESTIVOS:

De 9,00 a 12,00 horas.

Debido al estado en el que nos encontramos ocasionado por el COVID-19, se establecen las siguientes condiciones sanitarias:

- El máximo número de personas será de 25 en espacios al aire libre o de 10 personas en espacios cerrados, sean o no convivientes.
- Distanciamiento social entre los usuarios y los trabajadores de dos metros.
- Es obligatorio que los usuarios vengán provistos de mascarillas y guantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

En Isla Cristina, a fecha y firma electrónica.

Gran Vía, 43. C.P. 21410 – C.I.F. P-2104200-G. Tfno.: 959 33 19 12 Fax: 959 33 24 37–C.electrónico: ayuntamiento@islacristina.org